

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 265/15.

Rivera, 14 de Noviembre de 2015.

AVISO

La Escuela Departamental Policía hace saber que están abiertas las inscripciones para el curso de cadetes de la Escuela Nacional de Policía ubicada en Camino Maldonado esquina Susana Pintos, Montevideo; del 19 de Octubre del 2015 al 19 de enero 2016.

Por mayor información puedes enviar un correo electrónico con tu consulta a: enp-comin@minterior.gub.uy; o dirigirse a la Escuela Departamental emplazada en calle Manuel Oribe esquina Artigas en el horario de 08 a 18.

ALERTA A TODA LA POBLACIÓN

A tener cuidado!. Al correo electrónico está llegando una citación a interrogatorio con logo del Ministerio del Interior, con número de expediente y todo. Al abrir el link, un hacker obtiene información personal.

NO ABRAN UN CORREO DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: policia@gobierno.es

El correo en cuestión contiene un troyano que captura las claves y contraseñas de banca online, correos, etc. Proviene de una página de Brasil, y está recién salido del horno.

DAÑOS POR INCLEMENCIAS DEL TIEMPO

En la pasada madrugada en el Autódromo Municipal ubicado en Presidente Giró a raíz de las Inclemencias del tiempo, tuvo como consecuencia daños en unas lonas, tejidos y columnas de hormigón existentes en el lugar.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 10:00 se registró un accidente de tránsito en la intersección de Avenida Brasil y Luis A. de Herrera, entre una moto marca YUMBO, matrícula FAF703, conducida por la femenina **C. L. P. D. S., uruguayo de 29 años** y un ómnibus marca MERCEDES BENZ, matrícula FTC-1202, perteneciente a una empresa de Línea urbana, conducido por el masculino **H. D. C. L., uruguayo de 55 años**.

El siniestro ocurrió cuando la moto circulaba por calle Luis. A. de Herrera, desde el norte y al llegar a intersección con Avda. Brasil al accionar los frenos los mismos no responden, colisionando con el ómnibus que circulaba desde el Este por dicha Avenida. Trasladada en Ambulancia al Sanatorio Comerí la motociclista, vista por facultativo le dictaminó **“TRAUMATISMO DE TÓRAX, PROBABLE FRACTURA DE BRAZO DERECHO”**. Se realizó test de espirometría a ambos conductores arrojando resultados negativos, “cero”.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró a la justicia.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 20:00 de ayer se verificó un Siniestro en Calle 25 de Agosto y Cuñapirú, Villa Minas de Corrales, momentos en que la moto, matrícula FAI-

730, guiada por el masculino **H. U. R., uruguayo de 44 años**, circulaba por calle 25 de Agosto al llegar próximo a dicha intersección pierde el dominio y se cae del bi-rodado. Trasladado al Centro Auxiliar, visto por el facultativo le dictaminó **“SE CONSTATAN MÚLTIPLES ESCORIACIONES EN NARIZ, HUNDIMIENTO DE UÑA DE MANO DERECHA Y CONTUSIÓN CON AUMENTO DE VOLUMEN EN CRÁNEO. NO CURSA PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”**.

Trabajaron efectivos de la Seccional Quinta, se enteró al Juez de Paz.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 19:20 se verificó un Siniestro en calle Agraciada y Florencio Sánchez momentos en que la moto de la I. D. R., Yumbo, matrícula FRP-069, guiada por el masculino **S. D. P. O., uruguayo de 29 años**, llevaba como acompañante a la femenina **J. M. L., uruguaya de 25 años**, circulaban por calle Agraciada con dirección sur al llegar a dicha intersección una Camioneta que pretendía ingresar a Florencio Sánchez los choca, cayéndose al pavimento. La Camioneta Kia, matrícula IVT-9109, era guiada por el masculino **A. U., brasileño de 71 años**, y lo hacía por Agraciada en la misma dirección.

Trasladados en Ambulancias los motociclistas a Sanatorios Comeri y Casmer, vistos por facultativos les dictaminaron para **S. D. P. O., “EXCORIACIONES EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, TRAUMATISMO DE TOBILLO”**, para la femenina **“POLITRAUMATIZADA, TRAUMATISMO DE TÓRAX, PERMANECE EN OBSERVACIÓN”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores con resultado negativo “0”.

Trabajaron en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.